BANCO HIPOTECARIO DE LA VIVIENDA
AUDITORÍA INTERNA

Informe de Seguimiento CO-ES-001-2024

AUDITORÍA SOBRE EL SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN
ACUERDO CONASSIF 5-17
AL 1-02-2024

19/2/2024

SEGUIMIENTO DE AUDITORÍA CO-ES-001-2024
PLAN DE ACCIÓN ACUERDO CONASSIF 5-17
AL 1-02-2024

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Justificación de la auditoría

Este estudio forma parte del Plan Anual de Trabajo de esta Auditoría Interna para el año 2023 y está fundamentado en el punto 7, de la sección 2 del acuerdo número 3 de la sesión 87-2020 del 05 de noviembre del 2020, con el cual la Junta Directiva instruye a la Auditoría Interna a dar *"Seguimiento a la implementación de la normativa SUGEF 14-17, con informes trimestrales".*

1.2 Objetivo

Evaluar si la información remitida por la Administración referente al avance en la implementación del Plan de Acción Acuerdo CONASSIF 5-17 con corte al 1 de febrero de 2024, es correcta según la documentación de respaldo suministrada para cada una de las acciones que conforman dicho plan.

1.3 Alcance

El estudio abarcó la documentación remitida en el oficio BANHVI-DTI-OF-0014-2024 del 13 de febrero de 2024, así como los anexos y evidencia incluida en dicho documento. También se valoró información adicional ubicada en la Intranet institucional.

1.4 Metodología de Trabajo

Se aplicó la metodología establecida en el Manual para el ejercicio de la práctica de la Auditoría Interna. Adicionalmente, para la revisión se toma como principal referencia lo establecido en el nuevo Acuerdo CONASSIF 5-17 "*Reglamento General de Gestión de la Tecnología de Información*".

2. RESULTADOS

2.1 Verificación de Información

De los datos presentados en los documentos anexos al oficio BANHVI-DTI-OF-0014-2024 del 13 de febrero de 2024, la Auditoría Interna logró verificar de forma satisfactoria la siguiente información:

- ✓ Se mantienen las 286 actividades que desde el inicio conforman el proyecto ("*Anexo 2 BANHVI-DTI-OF-0014-2024 Matriz Seguimiento PA CONASSIF 5-17 al 1feb24"*).
- ✓ Según el documento "*Anexo 3 BANHVI-DTI-OF-0014-2024 Control Seguimiento PA CONASSIF 5-17 al 1feb24*", se mantienen las mismas fechas de inicio y fin del Proyecto (Inicio 01-01-2020 – Fin 01-02-2024).
- ✓ De acuerdo con el Microsoft Project el porcentaje ejecutado es de un 93%, mientras que el porcentaje esperado es de 100% ("*Anexo 3 BANHVI-DTI-OF-0102-2023 Control Seguimiento PA CONASSIF 5-17 al 31oct23"*), presentando una desviación negativa de un 7%.
- ✓ Se localizaron 244 acciones cumplidas al 100%, 5 en este nuevo corte ("*Anexo 2 BANHVI-DTI-OF-0014-2024 Matriz Seguimiento PA CONASSIF 5-17 al 1feb24"*). Sobre este punto se amplía en la siguiente sección.
- ✓ Existen 42 acciones que se encuentran en ejecución, esto es que cuentan con un porcentaje de avance mayor a un 0% y menor al 100%. De estas 42 acciones, 23 tiene un 80% de avance o más. ("*Anexo 2 BANHVI-DTI-OF-0014-2024 Matriz Seguimiento PA CONASSIF 5-17 al 1feb24"*).
- ✓ Las 42 acciones que están en ejecución presentan brechas negativas, ya que tuvieron que haber concluido el 1 de febrero del año en curso ("*Anexo 2 BANHVI-DTI-OF-0014-2024 Matriz Seguimiento PA CONASSIF 5-17 al 1feb24"*). Este aspecto se detalla en un apartado específico de este documento.
- ✓ Se localizó que todas las acciones pendientes de completar, tiene como mínimo un 45% de avance ("*Anexo 2 BANHVI-DTI-OF-0014-2024 Matriz Seguimiento PA CONASSIF 5-17 al 1feb24"*).

2.2 Acciones Ejecutadas al 100%

La Auditoría Interna verificó que existiera la documentación de respaldo para las 5 acciones que para este corte la Administración presentó con un cumplimiento del 100%. Al respecto se encontró razonabilidad entre la documentación de respaldo y lo solicitado para cada actividad. Así mismo se validó que dicha documentación tuviera relación directa con lo indicado en los campos de la "*Acción*" y en el "*Detalle de la Acción*" del archivo de Excel utilizado como mecanismo de control ("*Anexo 2 BANHVI-DTI-OF-0014-2024 Matriz Seguimiento PA CONASSIF 5-17 al 1feb24")*, presentando un resultado satisfactorio en tales puntos evaluados.

Adicionalmente, se pudo verificar para cada una de las 286 acciones, que las fechas del cronograma del proyecto presentadas en el documento "*Anexo 2 BANHVI-DTI-OF-0014-2024 Matriz Seguimiento PA CONASSIF 5-17 al 1feb24"*, están de acuerdo con la última aprobación de cambios aprobada por la Junta Directiva.

2.3 Acciones con brechas negativas

Se localizaron 42 acciones que tuvieron atrasos en sus porcentajes de cumplimiento, contando para la fecha de corte con un avance menor al esperado. Seguidamente se resumen en el siguiente cuadro tales actividades:

IDENTIFICADOR	% AVANCE	% ESPERADO	% BRECHA
H-APO06-1 (*)	61	100	39
H-APO06-4 (*)	61	100	39
H-APO06-5 (*)	61	100	39
H-APO06-6 (*)	61	100	39
H-APO06-7 (*)	61	100	39
H-APO06-8 (*)	61	100	39
H-APO06-9 (*)	61	100	39
H-APO06-10 (*)	61	100	39
H-APO07-1 (**)	85	100	15
H-APO07-2 (**)	45	100	55
H-APO07-6 (**)	50	100	50
H-APO07-11 (**)	85	100	15
H-APO07-12 (**)	85	100	15
H-DSS01-04 (***)	90	100	10
H-DSS01-05 (***)	95	100	5
H-DSS06-02 (***)	75	100	25
H-DSS06-03 (***)	52	100	48
H-DSS06-04 (***)	52	100	48
H-DSS06-05 (***)	52	100	48
H-DSS06-06 (***)	52	100	48
H-DSS06-07 (***)	52	100	48
H-DSS06-08 (***)	52	100	48
H-MEA01-1 (***)	95	100	5

H-MEA01-2 (***)	95	100	5
H-MEA01-3 (***)	95	100	5
H-MEA01-4 (***)	95	100	5
H-MEA01-5 (***)	95	100	5
H-MEA01-6 (***)	95	100	5
H-MEA01-7 (***)	95	100	5
H-MEA01-8 (***)	95	100	5
H-MEA01-9 (***)	95	100	5
H-MEA01-11 (***)	80	100	20
H-MEA01-12 (***)	75	100	25
H-MEA01-13 (***)	80	100	20
H-MEA01-14 (***)	80	100	20
H-MEA01-15 (***)	55	100	45
H-MEA01-16 (***)	95	100	5
H-MEA01-17 (***)	95	100	5
H-MEA01-18 (***)	95	100	5
H-MEA01-19 (***)	80	100	20
H-MEA03-2 (****)	90	100	10
H-MEA03-3 (****)	90	100	10

(*) Su cumplimiento depende directamente del avance en la implementación del Proyecto OPTIMUS.

(**) Relacionadas con actividades de la Dirección Administrativa y el área de Recursos Humanos.

(***) Actividades relacionadas con procesos que debe desarrollar el Departamento de TI.

(****) Acciones bajo la responsabilidad de la Gerencia General.

3. CONCLUSIONES

Al evaluar el informe remitido junto con la documentación anexa, para las acciones que presentan un porcentaje de cumplimiento del 100%, se concluye que la documentación de respaldo es razonable de acuerdo con las observaciones detalladas para cada acción.

Así mismo, para las actividades que tuvieron atrasos en sus avances de cumplimiento, se verificó la existencia de documentación versus lo indicado por cada responsable en el cuadro de "*Observaciones*". Los avances de cada acción son el resultado de las tareas ejecutas hasta el momento de corte del informe.

Para esta revisión no se localizaron actividades o acciones de mejora en los instrumentos de control utilizados, así como tampoco en el proceso de ejecución, por lo que no fue necesario agregar una sección de recomendaciones a este informe.

MATI. Jorge Ramirez Bolaños
Auditor Encargado

JORGE ANTONIO RAMIREZ BOLAÑOS (FIRMA)
Firmado digitalmente por JORGE ANTONIO RAMIREZ BOLAÑOS (FIRMA)
Fecha: 2024.02.19 16:03:35 -06'00'

MBA. Gustavo Flores Oviedo
Auditor Interno

Firmado digitalmente por GUSTAVO FLORES OVIEDO (FIRMA)
Fecha: 2024.02.19 16:30:06 -06'00'